

Acta del Consejo de Administración

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Marzo de 2025 siendo las 10 horas, se reúne en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 11 contra frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Consejo de Administración de **AVAL FEDERAL S.G.R.** (la "Sociedad"), con la presencia de los Consejeros Antonio Cejuela, Marcelo Barreyro y Alberto Mac Mullen, contando además con la presencia del representante de la Comisión Fiscalizadora Guillermo Walter Cañas.

Toma la palabra el Presidente, Sr. Antonio Cejuela, quién luego de verificar el quórum legal requerido manifiesta que el objeto de la presente reunión es considerar los siguientes puntos:

1) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 21, comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 y 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Acto seguido, se procede a tratar los puntos del Orden del día:

1) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 21, comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Toma la palabra el Señor Presidente e informa que, conforme dispone la normativa legal vigente, corresponde considerar y aprobar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, documentación esta que ha sido puesta a disposición y libre consulta en la sede social de la Sociedad con debida antelación. La Memoria, el Balance General, Estado de Fondo de Riesgo, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informes Complementarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 resultan aprobados por unanimidad al igual que los restantes instrumentos cuya lectura e inserción en actas se resuelve omitir por ser del conocimiento de los presentes y hallarse transcritos en libros rubricados de la Sociedad.

2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Señala el Señor Presidente que, habiendo sido aprobada la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 21 comprendida entre el 1 de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024, la misma debe ser sometida a consideración de la Asamblea.

Luego de un breve intercambio de ideas se resuelve, por unanimidad, convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria en caso de no haberse obtenido el quórum legal correspondiente en la primera convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 11, contra frente, Ciudad de Buenos Aires.

El orden del día a tratar será el siguiente:

- 1) *Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;*
- 2) *Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 21, comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 integrada*

conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria;

- 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre;
- 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 4 de mayo de 2024 y 5 de mayo de 2025 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad-referéndum de la asamblea;
- 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
- 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
- 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
- 10) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones.
- 11) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y eventuales designaciones.
- 12) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo y lo actuado por este Consejo de Administración.
- 13) Autorizaciones.

Comentado [LS1]: GP confirmar período

Notas:

(A) Se aclara que, para asistir a la Asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el día 28 de abril de 2025, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1163, piso 11, contra frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

(B) Conforme lo indicado en el punto (A) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a administracion@avalfederal.com.ar (At. Gonzalo Pizarro) hasta el día 28 de abril de 2025, sirviendo la confirmación de recepción de éste como comprobante suficiente para la acreditación. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios informados.

(C) La documentación a considerar en el acto asambleario se encuentra a disposición en la Sede Social, y -a solicitud de los socios- podrá ser remitida a los domicilios electrónicos de que éstos indiquen. Los socios deberán solicitar la documentación mediante correo electrónico dirigido a jblasco@avalfederal.com.ar (At. José Blasco) hasta el día 28 de abril de 2025.

Se aprueba por unanimidad. Se instruye al Presidente del Consejo a gestionar cuanto fuere

menester a fin de efectuar las publicaciones de estilo en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un Diario de mayor circulación de conformidad con lo previsto por las normas vigentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente siendo las 11 horas.

Antonio Cejuela
Presidente

Marcelo Barreyro
Miembro Titular

Alberto Mac Mullen
Miembro Titular

